

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL "UNIVERSAL" DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BALAREZO & CONSULTORES DE TECNOLOGIA Y
PROCESOS CIA. LTDA.**

ACTA: TRES-2013

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 18H00, en el local de la empresa ubicado en la oficina 35, del edificio "Doral Mariscal", situado en la calle Mercadillo 007 y Ulpiano Páez, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Mirian Cecilia Gutiérrez Valverde, con 199 participaciones, Consuelo del Rocio Gutiérrez Valverde, con 1 participaciones, y, José David Balarezo Samaniego, con doscientas participaciones. Preside la sesión el Presidente, ingeniero David Balarezo Samaniego y actúa como Secretaria, la Gerente de la empresa, ingeniera Mirian Gutiérrez Valverde. Al estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios **con carácter universal**, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1)** El informe de la Gerente, por el ejercicio económico del año 2.012. **2)** El Balance General y sus anexos y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2.012; y, **3)** Utilidades generadas en el año 2.012. Leída que les fue a los socios, éstos en forma unánime aprueban el orden del día. Luego de las debidas deliberaciones, **POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, REUNIDA EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL RESUELVE: Uno)** No presentar observación alguna al informe del Gerente, por cuanto, este responde a la realidad documental de sus actividades anuales. **Dos)** Aprobar en forma unánime el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, porque este refleja el buen trabajo de la empresa, como el cumplimiento del objetivo de la compañía; y, **Tres)** Que las utilidades generadas durante el año 2.012 que ascienden a la suma de USD \$ 34.047,96, sean distribuidas de la siguiente manera: el 15% que equivale a USD \$ 5.107,19, a los trabajadores de la empresa; el 23% que asciende a USD \$ 6.656,38, para el pago del Impuesto a la Renta; el 5% que corresponde a USD \$ 1.14,22, a Reserva Legal; y, finalmente, USD \$ 21.170,17, a Reserva Facultativa. Por no haber otros asuntos que tratar, el señor Presidente dispone se conceda un receso de quince minutos, para redactar la acta. Luego de ello, se leyó a los comparecientes, ésta fue aprobada y la suscriben todos los socios. Siendo las 19h00 se levanta la sesión.


Ing. David Balarezo Samaniego
PRESIDENTE-SOCIO


Dra. Consuelo Gutiérrez Valverde
SOCIA


Ing. Mirian Gutiérrez Valverde
SOCIA-SECRETARIA-GERENTE